



EDIFICACIONES CATALOGADAS



SITUACIÓN :

C/Obispo Marquina esquina C/Callejón de la Torre Nº2

SECTOR Y ORDENANZA. AMBIENTE AL QUE PERTENECE :

Sector 1. Ambiente Histórico.

OBJETO DE CATÁLOGO :

Arquitectura residencial tradicional con patio a fachada, en esquina, integrada en el conjunto histórico.

PAPEL EN LA TRAMA URBANA :

Conforma parte del entorno inmediato a la Basílica.

REGIMEN DE PROPIEDAD :

Privado. Familia Domínguez Silva.

ESTADO :

CERRAMIENTO	Color dominante blanco sobre enfoscado en paramentos de piedra.
ZÓCALOS	Zócalo sin interés.
BALCONES	Balcón cerrado con carpintería de madera y vidrio de gran valor compositivo respecto al conjunto.
CARPINTERÍA	Toda la carpintería de madera en puertas y ventanas.
ORNAMENTOS	Las molduras y recercados sin interés.
CUBIERTA	Cubierta inclinada de teja curva, en buen estado.
ALTURA	Dos plantas.

GRADO DE PROTECCION ( ART. 45, Ley 4/1999 )

INTEGRAL : Protege la totalidad del inmueble catalogado.

TIPO DE INTERVENCIÓN (ART. 46, Ley 4/1999)

CONSERVACION: Realización de estrictas actuaciones de mantenimiento, en cumplimiento de las obligaciones de los titulares o poseedores de los bienes sobre las condiciones de seguridad, salubridad y ornato de las edificaciones, así como las reparaciones y reposiciones de las instalaciones.



PLAN ESPECIAL DE PROTECCION DEL CENTRO HISTORICO DE LA VILLA DE TEROR

ENERO-2002



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Teror

CATALOGO DE ARQUITECTURA

FICHA :  
Nº039

Teresa Fernández Manrique de Lara

Héctor García Sánchez